

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Año 1937

Miércoles 28 de julio

Número extraordinario

Gobierno Civil de la provincia de Logroño

C I R C U L A R

Autorizado por la Superioridad, con esta fecha me ausento de la provincia, encargándose interinamente del Gobierno civil, el Secretario del mismo, don Lorenzo López Urizarua.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos.

Logroño, 28 de julio de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Rivas Jordán de Urríes.

En virtud de la orden que antecede, me hago cargo en el día de hoy, interinamente, del Gobierno civil de la provincia.

Logroño, 28 de julio de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil interino, Lorenzo López Urizarua.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

numero extraordinario

diércoles 28 de julio

AÑO 1937

Gobierno Civil de la provincia de Logroño

DECRETOS

Ante el haber sido por la Superintendencia con esta fecha por el Gobierno de la provincia encargados interinamente del Gobierno civil el Secretario del mismo, don Luciano López Martínez, lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos. Logroño, 28 de julio de 1937. Segundo Año Trienal. — El Gobernador civil, Francisco Rivas Jordán de Utrera.

En virtud de la orden que antecede, me hago cargo en el día de hoy interinamente del Gobierno civil de la provincia. Logroño, 28 de julio de 1937. Segundo Año Trienal. El Gobernador civil interino, Luciano López Martínez.